



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Firma Conjunta

Número:

Referencia: CP_Modificación distribución docente 1er semestre 2023

VISTO

La RHCS N° 56/1997 que aprueba el Convenio de Creación del Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich" (GULICH); la RHCS N° 62/2019 que aprueba el Estatuto del GULICH; la RR N° 2147/2003 que aprueba el Reglamento Académico del IG; la RCAIG N° 25/2022 que aprueba la distribución docente del 1er semestre de 2023; la nota elevada por el Director de la Maestría en Sistemas Espaciales (MSE), Msc. Carlos BARRIENTOS de fecha 10 de marzo de 2023; la RR N° 155/2023, que nombra al Dr. Carlos Marcelo SCAVUZZO, como Director del GULICH y al Mgter. Ing. Pablo RECABARREN como Director Sustituto del GULICH; las Actas del CAIG del 26/05/2020 y 20/09/2022 que establecen el esquema de firmas;

Y CONSIDERANDO

Que la RCAIG N° 25/2022 aprobó la distribución docente del 1er semestre de 2023.

Que el Convenio de creación del GULICH, en su Art. 8° le otorga al Consejo Académico del CAIG, la función de ejercer la coordinación y control de las acciones generales y elaborar el programa académico.

Que el Director de la MSE, Msc. Carlos BARRIENTOS, mediante nota del 10 de marzo de 2023, elevó una propuesta de planificación para el dictado de cursos de posgrado durante el primer semestre del ciclo lectivo 2023, modificando, respecto de lo resuelto en la RCAIG N° 25/2022, el equipo docente en los cursos de posgrado: "Dinámica Orbital" y "Ambiente Espacial y sus Efectos"; e incorporando los docentes encargados y colaboradores para el dictado de los cursos de posgrado "Ingeniería de Sistemas Espaciales" y "Operaciones de Sistemas Espaciales".

Que la propuesta presentada cuenta con el aval de la Secretaria de Asuntos Académicos, Científicos y Tecnológicos del GULICH, Dra. Nesvit CASTELLANO.

Que resulta necesario incorporar las modificaciones propuestas por el Director de la MSE a la distribución docente establecida por RCAIG N° 25/2022.

Que los suscriptos son competentes para el dictado de la presente medida en virtud de la RR N° 155/2023, y las Actas del CAIG del 26/05/2020 y 20/09/2022.

Por ello,

EL CONSEJO ACADÉMICO DEL
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESPACIALES "MARIO GULICH"
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Modificar la RCAIG N° 25/2022 según lo indicado en el ANEXO I de la presente.

ARTÍCULO 2º: Designar como Docente Libre a las siguientes personas: SENYK, Cristian;
MORESCHI, Laura.

ARTÍCULO 3º: Regístrese y Comuníquese. Cumplido, Archívese.